

Año: 2022 Código: 92390 Fechas del curso: 21 febrero al 02 marzo	 SEFORGASA Servicio de Formación Galego e Salvamento	
FICHA DEL CURSO		

Denominación del curso: FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

Nombre y apellidos Responsable Curso: JOSÉ ANTONIO VIDAL ROMERO

Nombre y apellidos del Instructor/Evaluador Principal: CHRISTOPHER AGEITOS CADABAL, PRIMITIVO SAMPEDRO GONZÁLEZ

MÓDULO PRIMEROS AUXILIOS: EVA ALVARIÑAS FILGUEIRA
MÓDULOS SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BUQUE, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EXTINCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y RESPONSABILIDADES SOCIALES: CHRISTOPHER AGEITOS CADABAL

Nombre y apellidos de otros Instructores:
MÓDULO PRIMEROS AUXILIOS: PABLO SARASQUETE FARIÑA
MÓDULOS SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BUQUE, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EXTINCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y RESPONSABILIDADES SOCIALES: CHRISTOPHER AGEITOS CADABAL

Nombre y apellidos del Auxiliar de Prácticas: JOSÉ ANTONIO VIDAL ROMERO, JOSE ANGEL SAMPEDRO SILVA, JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ TORRES

- Legislación aplicable al curso:**
- Convenio de Formación STCW-78/10 y código de formación: (BOE nº67 de 19/03/2012 y nº133, de 04/06/2012):
 - Regla VI/1 del Convenio de Formación de la Organización Marítima Internacional (OMI).
 - Sección A-VI/1 párrafo 2; cuadros A-VI/1-1, A-VI/1-2, A-VI/1-3, A-VI/1-4.
 - Sección B-VI/1 del Código de Formación, de la Organización Marítima Internacional (OMI), así como las Directrices referentes a los contenidos del curso.
 - ORDEN FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Puente y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.
 - Resolución de 18 de Junio de 2013, de la D.G.M.M., por la que se actualizan y modifican los cursos de formación y sus programas, recogidos en la ORDEN FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Puente y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.
 - Para su estructuración se han seguido las recomendaciones y contenidos de los Cursos Modelos de la OMI:
 - Curso modelo 1.19 - Técnicas de supervivencia personal
 - Curso modelo 1.13 - Primeros auxilios básicos.
 - Curso modelo 1.21 - Seguridad personal y responsabilidad social
 - Curso modelo 1.20 - Prevención y lucha contra incendios

Resumen de los contenidos del curso:

PLANING DE LOS MÓDULOS DEL CURSO		
MÓDULO 1.1: SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BUQUE	HORAS	
TEMAS	TEORÍA Y EVALUACIÓN	PRÁCTICAS Y EVALUACIÓN
TEMA 1.- CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DEL BUQUE	0,5	0
TEMA 2.- LUCES DE NAVEGACIÓN	0,5	0
TEMA 3.- MANIOBRAS	0,5	0
TEMA 4.- INTRODUCCIÓN, SEGURIDAD Y SUPERVIVENCIA	1	0
TEMA 5.- SITUACIONES DE EMERGENCIA	1	0
TEMA 6.- EVACUACIÓN	1	0
TEMA 7.- EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE	1	0
TEMA 8.- DISPOSITIVOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE SALVAMENTO	2	0
TEMA 9.- PRACTICAS CON DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO	0	12
TEMA 10.- SUPERVIVENCIA EN LA MAR	1	0
TEMA 11.- AUXILIO PRESTADO POR HELICÓPTEROS	0,5	0
TEMA 12.- EQUIPO RADIOELÉCTRICO DE EMERGENCIA	1	0
TOTAL.....	10	12

Año: 2022 Código: 92390 Fechas del curso: 21 febrero al 02 marzo	 SEFORGASA Servicio de Formación Galego e Salvamento	 FICHA DEL CURSO

MÓDULO 1.2: PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EXTINCIÓN	HORAS	
TEMAS	TEORÍA Y EVALUACIÓN	PRÁCTICAS Y EVALUACIÓN
TEMA 1.- INTRODUCCIÓN, SEGURIDAD Y PRINCIPIOS C.I.	2	0
TEMA 2.- TEORÍA DEL FUEGO	2	0
TEMA 3.- PREVENCIÓN DEL FUEGO	2	0
TEMA 4.- EXTINTORES PORTÁTILES	2	0
TEMA 5.- DETECCIÓN DE INCENDIOS	1	0
TEMA 6.- SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1	0
TEMA 7.- EQUIPOS UTILIZADOS EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	3	0
TEMA 8.- ORGANIZACIÓN LUCHA C.I. A BORDO	2	0
TEMA 9.- PRACTICAS LUCHA C.I.	0	7
TOTAL.....	15	7

MÓDULO 1.3: PRIMEROS AUXILIOS	HORAS	
TEMAS	TEORÍA Y EVALUACIÓN	PRÁCTICAS Y EVALUACIÓN
TEMA 1.- PRINCIPIOS GENERALES. RECURSOS SANITARIOS	0,5	0
TEMA 2.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO HUMANO.	0,5	0,5
TEMA 3.- HERIDAS	1	0,5
TEMA 4.- HEMORRAGIAS	1	1
TEMA 5.- LESIONES POR FRÍO Y CALOR	1	0
TEMA 6.- QUEMADURAS	1	0
TEMA 7.- FRACTURAS	1	1
TEMA 8.- TRASLADO DE PACIENTES	1	1
TEMA 9.- INTOXICACIONES Y ENVENENAMIENTO	1	0
TEMA 10.- URGENCIAS CARDIORESPIRATORIAS.	1	1,5
TEMA 11.- ESTADO DE SHOCK Y EVALUACIÓN DE LA EMERGENCIA.	1	0,5
TOTAL	10	6

MÓDULO 1.4: SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	HORAS	
TEMAS	TEORÍA Y EVALUACIÓN	PRÁCTICAS Y EVALUACIÓN
TEMA 1.- PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA	2	0
TEMA 2.- PRECAUCIONES, PREVENCIÓN CONTAMINACIÓN DEL MEDIO MARINO	1,5	0
TEMA 3.- SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2	0
TEMA 4.- COMUNICACIÓN A BORDO	1,5	0
TEMA 5.- RELACIONES HUMANAS A BORDO	1,5	0
TEMA 6.- CONTROL DE LA FATIGA	1,5	0
TOTAL	10	

Número de asistentes al curso: máximo 20	Horas de duración: 70	Horas teóricas: 45	Horas prácticas: 25
--	---------------------------------	------------------------------	-------------------------------

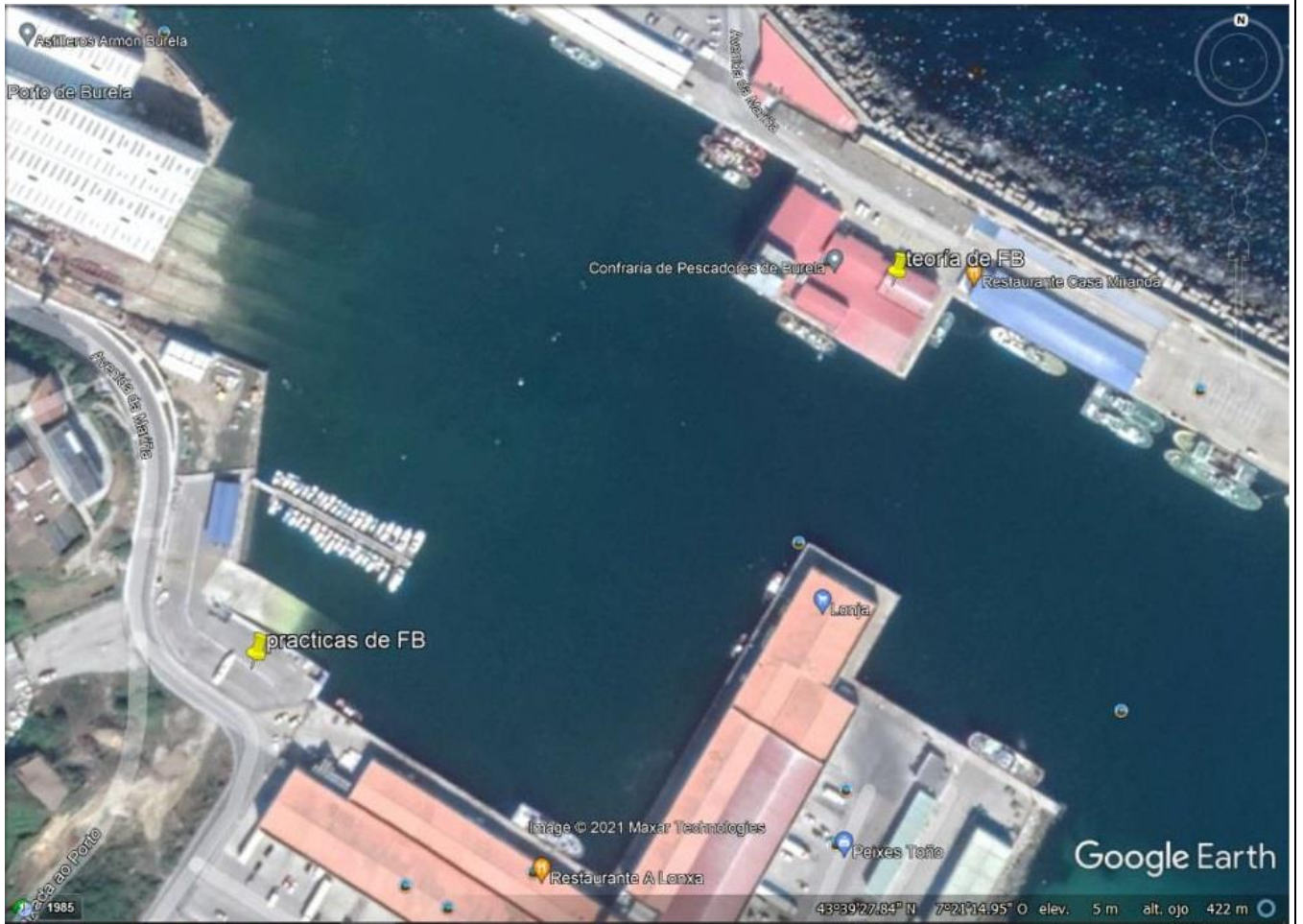
Fechas, horarios y lugar de impartición del curso:

- Fechas: **Fechas del curso: 21 febrero al 02 marzo**
- Horario: VER ANEXO I AL FINAL DEL DOCUMENTO.

Lugar:

Teoría
Prácticas contraincendios
Prácticas Supervivencia en agua

Cofradía Pescadores Burela
Porto Pesqueiro S/N
27880 Burela (Lugo)



<p>Año: 2022</p> <p>Código: 92390</p> <p>Fechas del curso: 21 febrero al 02 marzo</p>	 <p>FICHA DEL CURSO</p>	
--	--	---

Evaluación de la competencia:

La evaluación de la competencia se realizará durante el desarrollo del curso, mediante prueba escrita y superación de las pruebas prácticas establecidas:

Para las prácticas:

- Evaluación de la competencia mediante los resultados obtenidos en ejercicios prácticos, según los contenidos en: Columna 4 del Cuadro correspondiente al Código de Formación del Convenio STCW-78/10

MODULOS	CUADRO
1.1 SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DE BUQUE	A-VI/1-1
1.2 PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EXTINCIÓN	A-VI/1-2
1.3 PRIMEROS AUXILIOS	A-VI/1-3
1.4 SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	A-VI/1-4

En cualquier caso, la realización y superación de la totalidad de las “prácticas” será preceptiva. Al alumno que no realice o no supere las prácticas se le considerará como **NO APTO**. La evaluación de las prácticas se realizará mediante la observación directa y continua de la capacidad del alumno para la ejecución de las mismas, demostrando que ha adquirido las competencias y aptitudes requeridas.

Para la teoría:

- Examen tipo test sobre los conocimientos y aptitudes requeridas en la teoría.
- Módulos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4. Al menos consistirá en 40 preguntas, con cuatro respuestas posibles. Cada examen contendrá un mínimo de 10 preguntas por Módulo y se deberá contestar correctamente el 75% de las preguntas de cada examen, sin tener en cuenta las mal contestadas.

Revisión de exámenes:

- Los alumnos podrán solicitar la revisión de los exámenes directamente al evaluador en el formato adecuado y en el momento de la publicación de las calificaciones, debiendo éste realizarla en ese momento en presencia del solicitante. La evaluación de las competencias de los contenidos prácticos, no podrán ser objeto de revisiones por parte de los alumnos, salvo en la realización de contenidos prácticos con simuladores, donde se deje constancia de la trazabilidad del examen. En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida, tras la revisión de examen, podrá solicitar, de forma motivada, y en los 5 días naturales siguientes a la realización del examen, la realización de una segunda revisión al Director del Centro. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

Las Certificaciones (Diplomas) serán entregadas en: SEFORGASA, San Lázaro 3, 15940 A Pobra do Caramiñal, A Coruña.

Porcentaje de asistencia necesario:

La falta de asistencia debidamente justificada del alumno no podrá superar “4,5 horas” de teoría. Una inasistencia superior, aunque esté justificada, imposibilitará la expedición del diploma y además, se perderá la consideración de alumno debiendo abandonarse el centro.

No será admisible ninguna ausencia en la parte práctica de la formación.

Instalaciones y medios técnicos a emplear: VER ANEXO II AL FINAL DEL DOCUMENTO

<p>Año: 2022</p> <p>Código: 92390</p> <p>Fechas del curso: 07 al 18 febrero</p>	 <p>FICHA DEL CURSO</p>	
--	--	---

Los cursos de especialidad marítima impartidos por SEFORGASA están gestionados conforme a un Sistema de Gestión de la Calidad acorde, entre otros, a las exigencias de calidad de la siguientes normativas.

- Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar, 1978/10
- Orden FOM/1415/2003, de 23 de mayo, por la que se regula el sistema de calidad y las auditorías externas exigidas en la formación y expedición de títulos para el ejercicio de profesiones marítimas
- Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2015. Con dicho Sistema de la Calidad se gestionan todas las actividades requeridas para dar la formación de manera eficaz.

Para responder al Sistema de Gestión de Calidad en los centros donde se imparten los cursos, habrá a disposición de los asistentes:

- Encuestas de satisfacción;
- Hojas de sugerencias, quejas y reclamaciones en la secretaría del centro.

Por otra parte, la dirección del centro se compromete a dar respuesta a todas las reclamaciones en el tiempo más breve posible.

A la finalización de cada curso se facilitará a los asistentes una encuesta para que valoren el desarrollo del mismo en sus diferentes aspectos con el objetivo de mejorar día a día la gestión del centro y los cursos que en él se imparten.

NOTA:

- El alumno deberá traer ropa cómoda, de baño, toalla y zapatos de goma.
- Se debe advertir a los alumnos que la realización de los cursos conlleva hacer prácticas que originan cargas de trabajo que pueden producir reacciones cardiovasculares y broncopulmonares de mayor o menor intensidad. Será responsabilidad del asistente acceder al curso en las adecuadas condiciones psicofísicas necesarias y suficientes.
- Durante la realización de las prácticas los alumnos no deberán llevar anillos, cadenas, piercings o pendientes, ya que pueden producirse daños durante el desarrollo de las mismas.

El Responsable de Calidad:



Fdo.:

Fecha: 20/01/2022